Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Diego Armando Moreno Marin <damoreno@superservicios.gov.co>

Renovación de sus Recursos IP – Vto. 29/2/24 (CO-SSPD1-LACNIC - END_USER_A)

8 mensajes

amara@lacnic.net <amara@lacnic.net> 12 de diciembre de 2023, 12:05
Para: damoreno@superservicios.gov.co
Cc: facturacion@lacnic.net

Estimados de SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS:

Buenas tardes,

Les consulto si recibieron correctamente su factura renovación con vencimiento 29 de Febrero. Con el pago de dicha factura renuevan los recursos asignados desde el 1º de Marzo 2024 al 28 de Febrero 2025.

A continuación, les compartimos toda la información necesaria para realizar el pago de su factura.

• Enlace a la factura: http://facturas.lacnic.net.uy/hpuC7QOM%252BzXJEcdpHuUORA%253D%253D

• Pago por VISA, MasterCard o Paypal online: https://milacnic.lacnic.net/lacnic/payments/external?locale=es

Recuerden que su “Id de la Organización” es: CO-SSPD1-LACNIC

• Transferencia bancaria: https://www.lacnic.net/5208/1/lacnic/formas-de-pago

Quedamos atentos a sus comentarios

Saludos cordiales,
Amara ElHom

Asistente de Facturación y Cobranzas

LACNIC - www.lacnic.net
Latin American and Caribbean Internet Addresses Registry

Diego Armando Moreno Marin <damoreno@superservicios.gov.co> 12 de diciembre de 2023, 13:18
Para: amara@lacnic.net
Cc: facturacion@lacnic.net

Buenas tardes, muchas gracias por la información en este momento nos estamos preparando para realizar el pago de renovación de la membresía, sin embargo queremos conocer el procedimiento para consignar dinero adicional para tener saldo disponible para años siguientes y contar con el débito de ese saldo a favor.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]
--
DIEGO ARMANDO MORENO MARIN
Profesional Especializado
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
PBX: (+57) 601-6913005 Extensión 5239
damoreno@superservicios.gov.co
www.superservicios.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Amara ElHom <amara@lacnic.net> 12 de diciembre de 2023, 13:20
Para: Diego Armando Moreno Marin <damoreno@superservicios.gov.co>
Cc: facturacion@lacnic.net

Buenas tardes Diego,

Agradecemos su respuesta.

Pueden realizar un adelanto, el saldo que quede a favor se ira descontando en las próximas facturas.

Quedamos a las ordenes.

Saludos,

Amara ElHom

Asistente de Facturación y Cobranzas
Billing and Collections Assistant

LACNIC - www.lacnic.net
Latin American and Caribbean Internet Addresses Registry

El 12/12/23 a las 15:18, Diego Armando Moreno Marin escribió:

[El texto citado está oculto]



"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Diego Armando Moreno Marin <damoreno@superservicios.gov.co> 12 de diciembre de 2023, 14:02
Para: Amara ElHom <amara@lacnic.net>
Cc: facturacion@lacnic.net

Amara buenas tardes, gracias por la información, continuado con la consulta el procedimiento para consignar, o pagar el abono como se realiza; ¿se genera una nueva factura por parte de ustedes?, ¿existe un procedimiento que podamos seguir?

Nos encontramos atentos a tus comentarios.

[El texto citado está oculto]

Amara ElHom <amara@lacnic.net> 12 de diciembre de 2023, 14:08
Para: Diego Armando Moreno Marin <damoreno@superservicios.gov.co>
Cc: facturacion@lacnic.net

Estimado,

No se emite una nueva factura, ustedes hacen el adelanto y nosotros generamos un recibo.

Le sugerimos que cuando hagan el pago de la factura ya emitida pueden agregar el adelanto.

Quedamos a las ordenes.

Saludos,

Amara ElHom

Asistente de Facturación y Cobranzas
Billing and Collections Assistant

LACNIC - www.lacnic.net
Latin American and Caribbean Internet Addresses Registry

El 12/12/23 a las 16:02, Diego Armando Moreno Marin escribió:
[El texto citado está oculto]

Diego Armando Moreno Marin <damoreno@superservicios.gov.co> 12 de diciembre de 2023, 14:47
Para: "luis.quintero@boyra.com" <luis.quintero@boyra.com>

Buenas tardes Luis, realice la consulta a Lacnic y esta fue la respuesta.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

Quintero, Luis <luis.quintero@boyra.com> 13 de diciembre de 2023, 8:13
Para: Diego Armando Moreno Marin <damoreno@superservicios.gov.co>
Cc: Luis Castro <luis.castro@boyra.com>, Edgar Marin <edgar.marin@boyra.com>, Fernando Franco <fernando.franco@boyra.com>

Buenos dias

Ya quedo el pago de la renovación de LACNIC, de la factura de lacnic 41510 por valor de 600 USD
queda pendiente la transferencia por valor de 1200 a la cuenta de lacnic y la Super como beneficiario



Saludes
uis Quintero Cusguen
Gerente General Boyra S.A. / Manager Boyra S.A.

luis.quintero@boyra.com



www.boyra.com

NOTA CONFIDENCIAL

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual va dirigido.

Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CONFIDENTIAL NOTE:

This message (including any attachments) contains confidential information and is protected by law. It can only be used by the person or entity to whom it is addressed.

If you are not the intended recipient or received this message in error, please delete it immediately. Any retention, dissemination, distribution, copy or take any action based on it, is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

Quintero, Luis <luis.quintero@boyra.com> 13 de diciembre de 2023, 14:27
Para: Diego Armando Moreno Marin <damoreno@superservicios.gov.co>
Cc: Edgar Marin <edgar.marin@boyra.com>, Luis Castro <luis.castro@boyra.com>

Buenas tardes Diego

Hice el pago de los 1200 USD adicionales por los dos años de mas, y salio correcto... anexo el comprobante del pago para que lo puedas validar luego en la pagina de lacnic, quedo asociado a la misma factura y a nombre de la super...



saludes
Luis Quintero Cusguen
Gerente General Boyra S.A. / Manager Boyra S.A.

luis.quintero@boyra.com



www.boyra.com

NOTA CONFIDENCIAL

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual va dirigido.

Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CONFIDENTIAL NOTE:

This message (including any attachments) contains confidential information and is protected by law. It can only be used by the person or entity to whom it is addressed.

If you are not the intended recipient or received this message in error, please delete it immediately. Any retention, dissemination, distribution, copy or take any action based on it, is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]